

Comentario

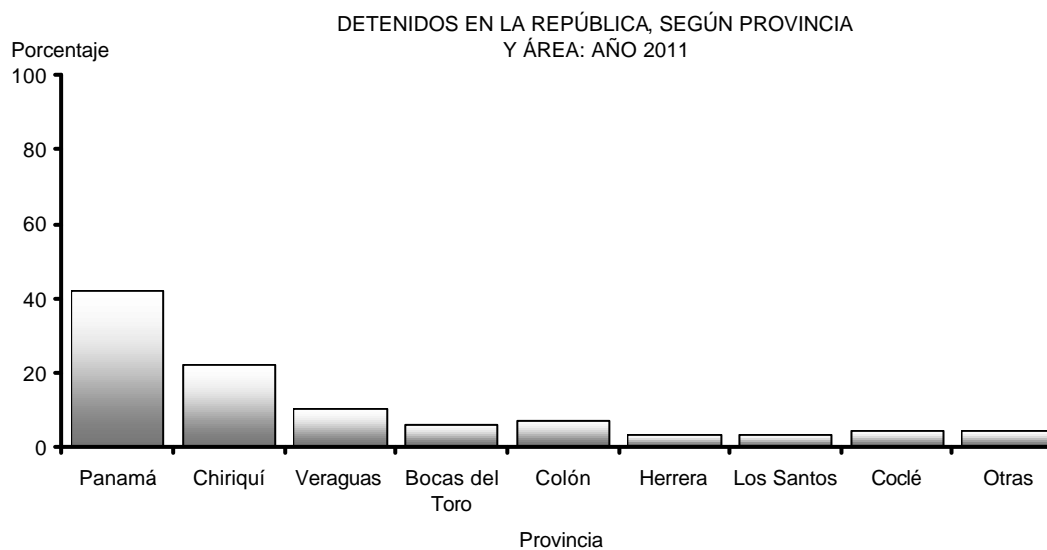
Detenciones:

Para el 2012, el número de personas detenidas disminuyó 6.0 por ciento, y asimismo, el Resto de la República en 12.4 por ciento, con respecto al año anterior; sin embargo, la ciudad de Panamá mostró un incremento de 12.1 por ciento, es decir, 2,056 personas más. No obstante, en la ciudad de Colón se registró un aumento de 1.5 por ciento, tal como se muestra en el cuadro a continuación:

**DETENIDOS EN LA REPÚBLICA Y CIUDADES DE PANAMÁ Y COLÓN:
AÑOS 2011-12**

Detalle	Número de detenidos		Variación	
	2011	2012	Absoluta	Porcentual
TOTAL.....	74,486	70,237	-4,249	-6.0
Ciudad de Panamá.....	14,917	16,973	2,056	12.1
Ciudad de Colón.....	2,179	2,212	33	1.5
Resto de la República.....	57,390	51,052	-6,338	-12.4

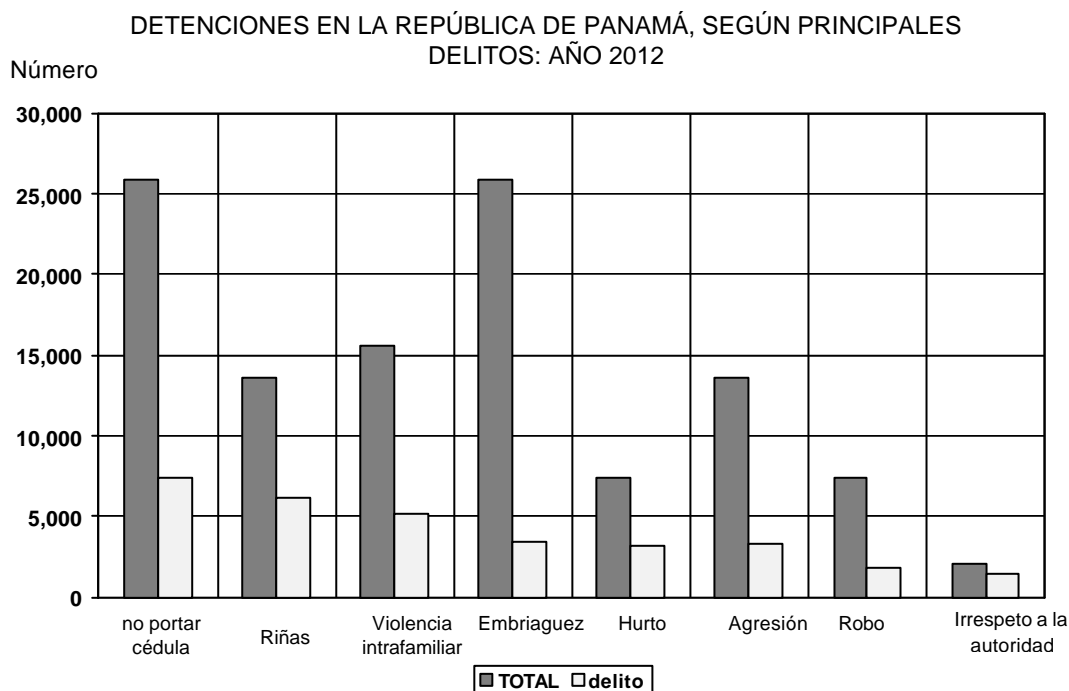
De acuerdo a la distribución de detenidos por provincia, se registró que por cada 100 detenciones, 42 corresponden a Panamá, 22 a Chiriquí, 10 a Veraguas, 7 a Colón, 6 a Bocas del Toro, 4 a Coclé, 3 a Herrera, 3 a Los Santos y 4 al Resto del país, incluyendo las comarcas Kuna Yala, Emberá y Ngäbe Buglé, tal como lo registró la siguiente gráfica:



Referente a la distribución de detenidos por área, se enfatizó que 56,508 pertenecieron al área urbana y 13,729 al área rural, que comparados con el año anterior reflejaron incrementos de 80.5 y 19.5 por ciento, respectivamente.

DETENIDOS EN LA REPÚBLICA, SEGÚN FALTA O DELITO: AÑO 2012		
Falta o delito	Número	Porcentaje
TOTAL.....	70,237	100.0
Contra el orden jurídico familiar y el estado civil.....	15,609	22.2
Contra la vida y la integridad personal.....	13,579	19.3
Contra el patrimonio.....	7,348	10.5
Contra la seguridad colectiva.....	2,955	4.2
Contra la administración pública.....	2,065	3.0
Contra la administración de justicia.....	699	1.0
Otros delitos y faltas.....	27,982	39.8

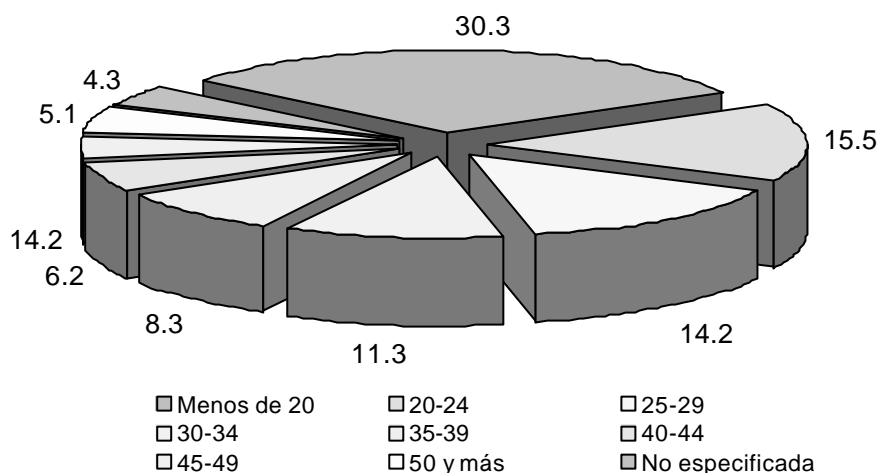
El análisis de las cifras indica que las faltas o delitos más frecuentes y destacados de las personas detenidas en la República, son los siguientes: Otros delitos y faltas 39.8 por ciento, Contra el orden jurídico y familiar y el Estado civil 22.2 por ciento y contra la vida y la integridad personal 19.3 por ciento.



En relación a las detenciones por faltas o delitos específicos, se evidenció que el delito por no portar cédula de identidad personal, representando el 10.5 por ciento del total seguido por las riñas con el 8.7 por ciento, la violencia doméstica con 7.4 por ciento, embriaguez con 5.0 por ciento, hurto con 4.5 por ciento, agresión con 4.8 por ciento; robo con 2.5 por ciento; e irrespeto a la autoridad, 2.0 por ciento, tal como se observa en la gráfica anterior.

En la siguiente gráfica, se observó que la mayor incidencia delictiva se concentra en el grupo de edades de menos de 20 años, registrando el 30.3 por ciento con 21,309 detenidos; los de 20-24 años representan el 15.5 por ciento; de 25-29 el 14.2 por ciento; de 30-34 el 11.3 por ciento; de 35-39 el 8.3 por ciento; de 40-44 el 6.2 por ciento; de 45-49, el 4.1 por ciento; de 50 y más el 5.1 por ciento y no especificada el 4.3 por ciento.

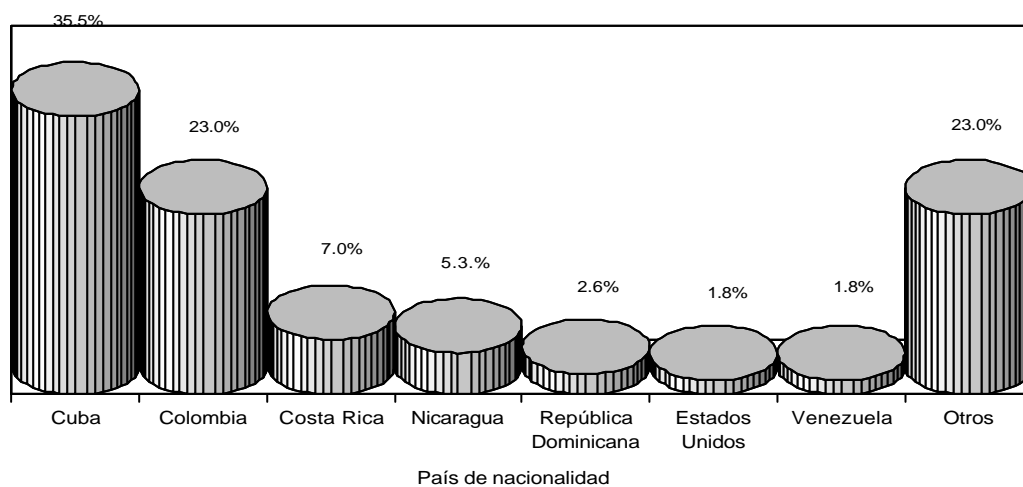
DETENIDOS EN LA REPÚBLICA, SEGÚN GRUPOS DE EDAD:
AÑO 2012



En cuanto al sexo de las personas involucradas en las detenciones efectuadas a nivel nacional, de cada 100 personas detenidas, aproximadamente 84 son hombres y 16 mujeres.

Por otra parte, los extranjeros registraron el 4.8 por ciento del total de las personas detenidas y según el país de nacionalidad, los de Colombia representaron el 23.0 por ciento; Costa Rica el 7.0 por ciento; Cuba con el 35.5 por ciento; Nicaragua con el 5.3 por ciento; República Dominicana con el 2.6 por ciento; Estados Unidos 1.8 por ciento; Venezuela 1.8 por ciento; y el resto de los países el 23.0 por ciento.

EXTRANJEROS DETENIDOS EN LA REPÚBLICA, SEGÚN PAÍS DE NACIONALIDAD: AÑO 2012



Del total de detenidos, los menores de 18 años representaron el 24.0 por ciento, reflejando un aumento de 7.0 por ciento con un total de 16,867 detenidos, 4,213 personas más en relación al año anterior que fue de 12,654.

La provincia de Panamá registró el mayor número de menores detenidos con un 77.6 por ciento; mientras que Chiriquí 7.4 por ciento; Veraguas con 5.3 por ciento; Herrera con 2.3 por ciento; Los Santos con 1.6 por ciento; Colón con 1.3 por ciento; Bocas del Toro con 2.6 por ciento; Coclé con 1.5 por ciento; Darién con 0.2 por ciento; y el 0.1 por ciento en las comarcas.

Cabe indicar, que de los 13,087 menores reportados en la provincia de Panamá, el 61.3 por ciento corresponde a la ciudad de Panamá y el 18.2 por ciento al distrito de San Miguelito.

Población penal:

En los centros penitenciarios de la República se encontraron reclusas 14,475 personas hasta diciembre de 2012, lo cual reveló un aumento de 920 en comparación con la cifra registrada en el mismo período del 2011, que fueron de 13,555.